

Comunicados de prensa del CCCXXVII Congreso de UnTER Villa Regina, 3/03/17

Homenajes

El CCCXXVII Congreso de UnTER sesiona en nombre de la **compañera Graciela Biondi**, los **compañeros Hugo Ortíz, Mario Mansilla, Gustavo Farías** y **Pascual Mosca**, que permanecen en la memoria de quienes pudieron compartir con ellos su pasión y compromiso con la educación pública.

La comunidad de Viedma se vió conmovida por el asesinato del **compañero Hugo Ortíz**, maestro de Primaria y Educación Especial, en escuelas de los sectores populares, cuyas comunidades en su despedida demostraron el profundo afecto que brindó en su paso por sus vidas. Exigimos para justicia por Hugo.

También acompañamos en el dolor y el **pedido de justicia para Gustavo Farías**, maestro de Viedma que falleció recientemente víctima de un accidente automovilístico. También a los compañeros/as de Catriel que comparten con este Congreso su tristeza por la partida de **Graciela Biondi**, profesora de contabilidad oriunda de Tucumán y que desde hace 25 años estuvo presente, no sólo en las aulas, sino también en la lucha sindical.

Maestras y maestros rurales y de la línea Sur recuerdan al **compañero Mario Mansilla**, quien partió 9 años atrás pero aún permanece en la memoria de sus estudiantes y docentes que compartieron su pasión de educador en la Línea Sur, y le brindan su homenaje reivindicando cada día la educación rural.

Como cada víspera de marzo, nos llega más vívida la imagen de **Pascual Mosca**, su sencillez y su firmeza de convicciones, su frase resuena con más fortaleza que nunca “*vos con tu idea, yo con la mía, pero siempre con respeto*” en tiempos donde resulta tan complejo defender el valor de la palabra y el diálogo como forma de construir proyectos colectivos, llevar a la práctica esta propuesta es un desafío que tratamos de concretar para defender, igual que él, los principios democráticos de la UnTER y la mejor forma pararse frente a la vida, con la dignidad que brinda no tener fisuras entre nuestras palabras y nuestras acciones, esa rara virtud que en Pascual era su marca de identidad.

Homenaje a quienes hicieron de la docencia su pasión como los 850 egresados/as de **Escuela Normal Mixta de la Patagonia**, actual Centro de Educación Media N° 84 “*Eliseo Schieroni*” de Viedma, un símbolo de la educación pública en la Argentina que **cumplió cien años** y que permitió construir una identidad pedagógica propia en toda la dimensión territorial.

Marzo también es un mes que atraviesa la memoria de nuestro país, más en tiempos en que los cómplices civiles y los grupos económicos, que financiaron la dictadura genocida que implantó el terrorismo de Estado, que se consolidó a partir del 24 de marzo de 1976, hoy están gobernando el país legitimados por el voto ciudadano.

Si bien podemos celebrar la detención del ex jefe del Ejército César Milani, procesado por encubrir la desaparición del soldado Agapito Ledo, en 1976, nos preocupa el intento de deslegitimar la lucha de Madres, Abuelas de Plaza de Mayo y de todos los organismos de Derechos Humanos, desvirtuar la lucha de compañeras y compañeros detenidos desaparecidos, para imponer la política de la desmemoria, así como la obstaculización permanente de los Juicios por Delitos de Lesa Humanidad.

Hoy más que nunca reivindicamos la lucha por memoria, verdad y justicia, en el año en que los organismos de derechos humanos comienzan a transitar sus cuarenta años de resistencia contra milicos, apropiadores y cipayos. Debemos fortalecernos para acompañar a las nuevas generaciones y redoblar esfuerzos frente al tiempo que inexorablemente nos obliga a despedirnos de militantes como Carla López Rutila Artés, nieta recuperada que partió a los 41 años, pero nos deja el legado de una vida intensa puesta al servicio de la lucha. Hasta la Victoria, compañera Carla, en tu homenaje continuaremos la búsqueda de los nietos y nietas que aún nos faltan. Exigimos Juicio y castigo a los genocidas, sus cómplices civiles y eclesiásticos, todos responsables de la desaparición de 30.000 compañeras y compañeros.

Poco más de año le bastó al gobierno encabezado por Mauricio Macri, para liquidar a la pequeña mediana empresa, desfinanciar las reservas del país y poner en riesgo los derechos básicos del pueblo. Medidas impuestas por decreto, siguiendo la premisa que comunicó el Ministro de Educación de la Nación, Esteban Bullrich, impunemente abriendo todos los frentes para desgastar a los sindicatos, quebrar los vínculos solidarios e imponer el miedo como forma de disciplinamiento. Estrategia perversa que emulan servilmente los gobiernos provinciales.

Los ejemplos se suceden vertiginosamente, hace un mes en Chubut, la comunidad mapuche del Lof en Resistencia del departamento Cushamen, denunció que más de trescientos efectivos de la Gendarmería Nacional y fuerzas de la policía provincial invadieron su territorio, para reducir a cinco familias. Los testimonios de las víctimas son escalofriantes. En una versión moderna de la Campaña al Desierto, la Gendarmería desplegó todo su poder con helicópteros, drones, caballería, infantería y aviones hidrantes.

Exigimos que todos los responsables, entre ellos, el Juez Federal Guido Otranto, el Gobernador Mario Das Neves; el Ministro de Gobierno, Pablo Durán y el jefe de policía Luis Alé, sean juzgados por estas acciones, se retracten de sus dichos tildando de terroristas a las víctimas de la violencia institucional, torturas y apremios ilegales, expresiones que nos retrotraen a los tiempos más oscuros de nuestra historia, cuando los genocidas justificaban el terrorismo de Estado. Requerimos que se declare la ilegalidad de la detención y la nulidad de las causas abiertas en la justicia provincial y federal.

A la violencia institucional se suma la violencia de los despidos a mansalva. La desarticulación de empresas recuperadas como el Bauen. No es casualidad que uno de los grupos multimedia más funcionales a la dictadura, como es el grupo Clarín haya decidido despedir a 270 trabajadores de la empresa Artes Gráficas Rioplantense (AGR), que además fueron reprimidos cuando reclamaban por sus derechos y que mantienen tomadas las instalaciones como un ejemplo de lucha y resistencia, que también sostienen trabajadores/as de Radio del Plata que llevan un año sin cobrar sus salarios en tiempo y forma, ni recibir sus aportes sociales pero se niegan a silenciar las voces de quienes no se callen frente a lo injusto, como lo hace el gerente de Radio Nacional Jacobacci, sacando del aire el programa de UnTER “La escuela en marcha”, ignorando el reclamo de la Seccional UnTER Jacobacci. Nos solidarizamos y hacemos nuestras sus banderas en defensa de las fuentes laborales y el derecho del pueblo a la información.

En la misma línea se inscriben las **palabras del Presidente Mauricio Macri, en la apertura de las sesiones legislativas del Congreso Nacional el 1 de marzo, “Baradel no necesita que lo cuiden”**. Mientras reprimían a docentes afuera, el Secretario General del SUTEDA y miembro de CTERA recibió una nueva amenaza a su familia. Otro atentado a la integridad, que se suma a las escuchas ilegales padecidas por la Secretaria General de CTERA Sonia Alesso, la exoneración impulsada por el gobierno de Tierra del Fuego, al compañero Horacio Catena del SuTEF. Repudiamos la persecución a todos aquellos que luchan al derecho a exigir condiciones dignas que afecta al conjunto de las y los docentes del país.

Política de confrontación decidida por el gobierno nacional que articula el Ministro Bullrich, **desmantelando los espacios de políticas socioeducativas**, amenazando modificar la Ley de Jubilación Docente y desconociendo la Ley de Financiamiento Educativo, por no llamar a paritarias nacionales. Política de vaciamiento de la escuela pública que llevan adelante gobernadoras como María Eugenia Vidal, que en una operación mediática convoca a voluntarios para carnear la huelga, cuyo principal referente es un ex espía denunciado en el nefasto listado del batallón 601.

En este marco, no queda exento el gobierno de Río Negro, que recibió a Macri en una capital vallada, para poner en marcha un falso proyecto productivo que solo traerá endeudamiento y recesión. Aunque **el gobernador Weretilneck**, pretende diferenciarse del presidente, **acuerda con la política extractivista**, que contamina el agua, el aire y la tierra, como el fracking en el Alto Valle, gracias a los buenos oficios de la intendenta Sabina Costa con la provincia, y que ahora se aumenta el 70% del sueldo mientras su comunidad ve como se destruyen sus fuentes laborales y se pone en riesgo la salud de toda la comunidad.

Gobierno provincial que apaña a las empresas multinacionales como la Minera de Sierra Grande de capitales chinos que despidió a casi 250 trabajadores. Y es la responsable de la emergencia hídrica que soporta el pueblo. Del mar a la montaña, **el gobernador, brinda plena garantías a los expoliadores**, como el magnate Joe Lewis, a quien le allanara el camino para hacer efectivo el Proyecto Laderas del Perito Moreno S.A., gracias al intendente Bruno Pogliano quien no dudó en violar la Carta orgánica y la voluntad popular, que dio muestras clara de su rechazo a este emprendimiento que pone en riesgo la calidad de vida de toda la comunidad de El Bolsón.

Evidentemente el Intendente, ex contador de Laderas, junto a sus concejales tiene mayores compromisos con los particulares y obediencia debida con el magnate, que con sus propios votantes y que hace oídos sordos a la situación de persecución y amedrentamiento que padecen los asambleístas que rechazan este emprendimiento.

Gobierno provincial que hace ostentación del abuso del poder en la legislatura cuando premia al legislador, denunciado por violencia de género, Ruben López, en las comisiones de Educación y Cultura, desoyendo los pedidos de desafuero para garantizar la investigación, dejando indefensa a la víctima y a su madre que fuera agredida cuando el caso salió a la luz.

En la misma línea se inscribe la falta de independencia de los poderes, ejemplo de ello es la actuación del STJ y la procuraduría que rechaza todas las presentaciones de UnTER en defensa de los derechos laborales de trabajadores/as de la educación, **avalando explícitamente que Weretilneck modifique la Ley de Educación por decreto**, en su pretensión de imponer el ajuste educativo a como dé lugar, utilizando todas las formas posibles de presión desde los descuentos arbitrarios de días de paro, la separación del cargo, inicios de sumarios, emisión de normativas inconsultas que modifican condiciones laborales para imponer políticas educativas sin consenso, hasta intentar el desfinanciamiento de la UnTER, cuando no se realizó a transferencia de los aportes correspondientes.

En dos meses desde el CPE se emitieron casi mil resoluciones, firmadas por un vocal gubernamental de turno, en la que se determinaron el cierre de cargos, secciones y horas en cada nivel del sistema educativo, sin tener en cuenta el derecho social a la educación de miles de estudiantes, mucho menos la realidad social que los atraviesa.

Es inadmisibles el cierre del cargo denominado Huerta y Granja de la Escuela 103 “Costa del Río Azul”. Se desconoce el perfil rural y agrario de la institución educativa, que posee un campo escolar de 24 ha. en que se ha desarrollado el área de huerta y granja por más de 30 años como eje

vertebrador del PEI y PCI, con actividades articuladas. Denunciamos un ataque a la modalidad de escuelas rurales y un desconocimiento intencional a los saberes ancestrales de la comunidad.

El ajuste del gobierno toma otras facetas más útiles pero no menos perversas, por ello repudiamos las decisiones del profesor José Luis Dari, Delegado Regional de la Zona Andina Sur - El Bolsón, que **avaló el recorte en el transporte para las escuelas rurales y periféricas** de la localidad, basándose en cuestiones estrictamente económicas y burocráticas, que impiden el acceso a las escuelas rurales 103, 139 y 118 y la escuela urbana 337, cuya comunidad educativa pertenece principalmente a sectores socioeconómicos vulnerables, y que claramente atenta contra los derechos adquiridos de niñas/os que a partir del 13 de febrero de 2017 han fragmentado sus trayectorias escolares.

La Resolución 906/17 que determina las pautas de implementación y funcionamiento del transporte escolar para “equidad social” en cuyos articulados establece la obligación de completar un formulario que se asemeja a una constancia de pobreza, lo que conlleva a la pérdida del vínculo educativo, afecta el desarrollo pedagógico y emocional de niños y niñas que deben abandonar su escuela, además del vaciamiento de la instituciones, el cierre de cargos y la pérdida de puestos laborales.

Evidentemente para el gobierno **la prioridad** es otra, **invierte millones en patrulleros** y sostiene a una estructura policial marcada por la corrupción, que **asesina a sus propios policías como Lucas Muñoz**, caso que **sigue impune**, que **envía agentes encubiertos a las marchas**, mientras que **recorta casi 300 horas cátedra en las escuelas en contexto de encierro**.

Denunciamos también el cambio de modalidad CENS por la modalidad CEPJA en instituciones educativas para personas privadas de su libertad, decisión resistida por las comunidades, los jueces de instrucción penal y las organizaciones que trabajaron más de doce años para unificar el modelo educativo que ha permitido cambiar el proyecto de vida de cientos de internos, la mayoría jóvenes de los sectores populares que nacieron excluidos de todo y por todos.

Para avanzar, el gobernador y la ministra necesitan a funcionales como Omar Ribodino, para quien exigimos la renuncia luego de su actitud patoteril, igual que la referente zonal Gabriela Campussano, contra el compañero secretario general de UnTER Cipolletti.

Ribodino, además, despliega un accionar desleal, presiona a compañeras y compañeros para obligarlos a anotarse en la inscripción virtual de la ESRN. Accionar compartido con la Directora de Nivel Gabriela Lerzo, que además actúa de manera irresponsable al cambiar el cronograma de actividades en las escuelas secundarias que generó incertidumbre y desconcierto, además de enviar notas que exponen su falta de conocimiento de la normativa vigente lo que demuestra su falta de capacidad para llevar adelante el cargo que ostenta.

No sorprende el proceder de los funcionarios, si el de docentes que lograron llegar la supervisión, máximo escalafón luego de años de lucha sindical para lograr la titularización de estos cargos con normas claras para el concurso de ascenso. Denunciamos que desde las supervisiones escolares se enviaron notas múltiples, como la que realizó la supervisora de Sierra Grande, quien en uso de licencia ART 1 presiona a las compañeras y compañeros con requerimientos burocráticos y temporáneos, al igual que las supervisoras de Educación Secundaria de las Zonas I, II y III Alto Valle Este I, como un burdo apriete al conjunto de docentes, para la inscripción online.

Experiencia similar se vivió en Villa Regina, al momento de suspender la asamblea de concentración, cuando las supervisoras enviaron notas imperativas avaladas por los funcionarios, aun cuando el Vocal Gubernamental, Oscar Cifuentes, reconoció el error y se hizo cargo públicamente

ante las y los docentes presentes.

En el mismo sentido, el nuevo supervisor de Zona Valle Inferior, Cornelio Alberto Ruiz, recorrió los CEM de Viedma, impidiendo los exámenes, alegando que la ESRN se implementaba en la ciudad, desconociendo lo que la propia ministra estaba diciendo al aire en radios locales.

Ministerio de Educación y Derechos Humanos que no respeta los derechos de nadie, **niños y niñas de la zona noroeste de Cipolletti no tiene vacantes en las salas de 4 y 5 años**, sus familias no obtienen respuesta de la Coordinación Zonal, les cierran las puertas, no crean las salas requeridas o las pretenden instalar en espacios que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad

Ministerio que no escucha tampoco a padres y madres de las escuelas secundarias, que ignora las voces de las y los estudiantes, que solicitan tiempos reales para discutir la escuela que quieren. Exigimos a la ministra y a sus funcionarios que hagan honor al nombre del ministerio o que den un paso al costado.

Marzo también es el mes emblemático para reivindicar el derecho de las mujeres. Este año mucho más aún cuando **30 países se han unido en la convocatoria para el 8, por el Paro Internacional de Mujeres bajo la consigna “produzcan sin nosotras”** y que en Argentina se exige “Ni una Menos”, contra la violencia de género, que ha provocado 57 femicidios en los primeros 42 días del año.

Nuestra historia está marcada por mujeres que lucharon por la independencia y los derechos colectivos como Juana Azurduy, Alicia Moreu de Justo, Evita, entre otras cuyas vidas modificaron todo a su paso. En nuestra región Aime Painé, que levantó su voz originaria reivindicando una identidad oprimida por la historia oficial, la compañera Mónica Almirón, docente y Leticia Veraldi estudiantes, ambas detenidas desaparecidas.

Con sus improntas, este presente está marcado por la continuidad de una sociedad patriarcal que pretende imponerse a cualquier precio, avalada por un gobierno que recorta el presupuesto de todos los programas que implementaban políticas nacionales de género.

Política disciplinadora para acallar las voces disonantes, mujeres de los sectores más vulnerados como Milagro Sala, militantes social 400 días presa sin causa firme, pero demasiadas armadas.

Presente duro pero que se reinventa ante la adversidad. Treinta y seis obreras de Textil Neuquén ocupan la fábrica que sus dueños, los hermanos Huerta intentaron cerrar, 36 mujeres, jefas de hogar llevan adelante sus reclamos en las calles, cosen sábanas para el hospital en el playón de la Universidad, enseñando a la comunidad que no existen las salvaciones individuales, y que cada espacio de resistencia que se construye colectivamente, más temprano que tarde conduce hacia la victoria.

Presente cargado de memoria, en el que reivindicamos la militancia de trabajadores y trabajadoras de la educación en el marco de una nueva lucha por una educación pública y popular, por nuestros derechos laborales, y fundamentalmente por los miles de compañeras y compañeros que desde hace 42 años han ido forjando la identidad de nuestro sindicato, por los de antes y por los de ahora, que independientemente de sus colores agrupacionales transita por las calles y las aulas con la seguridad de saber que donde hay una bandera desplegada de la UnTER, hay un espacio de lucha por una sociedad más justa y solidaria. Con la convicción que tan apasionadamente nos transmitió Germán Abdala, cuando expresaba “*Sí estoy convencido que un día el pueblo triunfará, que nacimos para ser militantes de este pueblo, y estoy convencido de que, en términos históricos, ese día*

llevaremos las banderas que hoy llevamos...porque el final del camino es nuestro”.

Comisión de prensa del Congreso

Roxana Moran, Gral. Roca - Fiske Menuco

Andrea Goroso

María Comezaña, Viedma

Ana Stoessel, Regina

Cecilia Salcedo, SAO

María Inés Hernández, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura